IDP REVISTA D'INTERNET, DRET I POLÍTICA
REVISTA DE INTERNET, DERECHO Y POLÍTICA

www.uoc.edu/idp

RESEÑA

Jornada sobre las claves de la reforma de la Ley General Tributaria

Ana María Delgado García
Catedrática de Derecho Financiero y Tributario
Directora del máster universitario de Fiscalidad
UOC

Fecha de publicación: diciembre de 2016

El 31 de octubre de 2016, los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC, en el marco del máster universitario de Fiscalidad, han organizado la VIII Jornada sobre problemas actuales de fiscalidad. En esta ocasión, la jornada se ha dedicado a las "Claves de la reforma de la Ley General Tributaria" (http://symposium.uoc.edu/go/reforma-tributaria-2016). La dirección de la misma estuvo a cargo de la Dra. Ana María Delgado García, catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universitat Oberta de Catalunya, y del Dr. Rafael Oliver Cuello, asesor fiscal y consultor de Fiscalidad de la Universitat Oberta de Catalunya.

En esta jornada se analizaron las principales modificaciones introducidas en la normativa tributaria por la Ley 34/2015, de 21 de septiembre, de modificación parcial de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

En relación con las disposiciones generales y los procedimientos de gestión, destacan las reformas en las disposiciones interpretativas con carácter vinculante, el conflicto en la aplicación de la norma, la regulación de la prescripción tributaria, la publicación del listado de deudores y defraudadores tributarios, el valor probatorio de las facturas y presunciones tributarias, el examen de la contabilidad en el procedimiento de comprobación limitada y algunas modificaciones en la regulación del número de identificación fiscal.

Respecto a los principales cambios introducidos en los procedimientos de inspección y recaudación, cabe mencionar la nueva regulación del plazo de duración de las actuaciones y los procedimientos de inspección, las reformas en el método de estimación indirecta, el aplazamiento y fraccionamiento del pago, las garantías de la deuda tributaria, el procedimiento de apremio y el llevado a cabo frente a los responsables, así como la nueva normativa sobre la recuperación de ayudas de Estado que afecten al ámbito tributario.

Y, finalmente, las reformas más importantes en materia de infracciones y sanciones y de revisión en vía administrativa son la reducción de la sanción por no presentar declaraciones por medios telemáticos o por la falta de contestación a requerimientos, las nuevas infracciones relativas a la obligación de identificar a los titulares de cuentas bancarias, las sanciones en supuestos de conflicto en la apli-

cación de la norma, las reformas en materia del recurso de reposición y de las reclamaciones económico-administrativas, así como las actuaciones de la administración en supuestos de delito fiscal.

Tras la presentación de la jornada a cargo de la directora de los Estudios de Derecho y Ciencia Política y del máster universitario de Fiscalidad de la UOC, Ana María Delgado García, diversos inspectores de Hacienda de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Cataluña analizaron todas estas cuestiones. Los ponentes, que además son profesores-consultores del máster universitario de Fiscalidad de la UOC, explicaron de una forma clara y detallada las novedades que presenta la reforma fiscal, desde un enfoque eminentemente práctico e ilustrando sus intervenciones con numerosos ejemplos.

En la primera sesión, moderada por Ana María Delgado, Miquel Padrós Barbero abordó en su ponencia las novedades en las disposiciones generales y en los procedimientos de gestión.

La siguiente sesión, moderada por Rafael Oliver Cuello, la dedicó Bernat Descarrega Roman a las modificaciones en los procedimientos de inspección y recaudación. Y finalmente, Manuel Esteban Quintans se centró en las reformas en las infracciones y sanciones y en la revisión en vía administrativa.

El debate generado entre los numerosos asistentes a la jornada constituye botón de muestra del elevado interés que generó esta actividad académica.

Cita recomendada

DELGADO, Ana María (2016). «Jornada sobre las claves de la reforma de la Ley General Tributaria». *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*. N.º 23, págs. 1-2. UOC. [Fecha de consulta: dd/mm/aa]
‹http://journals.uoc.edu/index.php/idp/article/view/n23-delgado/n23-delgado-pdf-es›
‹http://dx.doi.org/10.7238/idp.v0i23.3097›

Los textos publicados en esta revista están —si no se indica lo contrario— bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite su autor y la revista y la institución que los publica (IDP. *Revista de Internet, Derecho y Política*; UOC); no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en: http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es.

Sobre la autora

Ana María Delgado García
adelgadoga@uoc.edu
Catedrática de Derecho Financiero y Tributario
Directora de los Estudios de Derecho y Ciencia Política (UOC)
Directora del máster universitario de Fiscalidad

http://www.uoc.edu/webs/adelgadoga/EN/curriculum/

UOC
Av. Carl Fiedrich Gauss, 5
08860 Castelldefels